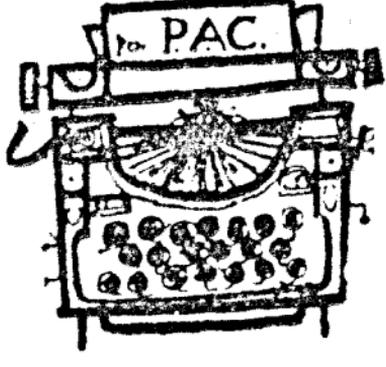


escrito a máquina

PARTE CONTRA PARTE



En 1849, al entrar Squier a Nicaragua por el destartalado puerto de S. Juan del Norte, entonces en manos de los ingleses con el nombre de Greytown, describe en su libro, con su acostumbrada perspicacia una breve escena: dos desgraciados comerciantes españoles llegan a ese puerto cargados de mercadería y soñando realizar un gran negocio en Nicaragua. Pero, a la hora de comer, pierden completamente el apetito y se vienen abajo todas sus cuentas alegres cuando reciben la noticia de que, en el interior, el país arde en una devastadora guerra civil.

Casi parece un símbolo de nuestra historia. Entrar a ella es ver incendiarse sus posibilidades. Desde la Independencia hemos vivido en un eterno choque entre el sueño y la violencia. Como en el caso de los dos españoles, Nicaragua ha sido siempre un gran negocio destruido por ella misma. Ayer —hace un siglo— la violencia se traducía en guerra civil. Hoy, cuando creemos haber dominado esa violencia, lo que hemos hecho es institucionalizarla.

Para terminar con los dos partidos armados —en permanente riña— y creyendo encontrar la Paz, creamos un Ejército que se proyectó y, se soñó a-político. Se supuso que esa institución castrense rechazaría la herencia de violencia del pasado superándola con una actuación nacional y nacionalista; pero, en vez de eso, incorporó a su institución la herencia de uno de los bandos; se convirtió —por obra del viejo General Somoza— en el cuerpo armado del Partido Liberal y con ello no superó la violencia, sino que la regimentó. Hemos llamado Paz, no a la falta de violencia, sino al hecho de poder ejercerla únicamente desde un bando.

El gran problema "constitucional" de Nicaragua es su fundamental parcialidad. No tenemos ninguna autoridad que se eleve SOBRE las parcialidades. Nada en Nicaragua alcanza el rango de NACIONAL. Toda autoridad es parcial. Nuestra justicia es parcial. Nuestra economía, parcial. Etcétera. No concebimos el TODO sino como una parte CONTRA la otra. Como una parte que saca ventaja de la otra. Nuestra estructura "constitucional" presupone siempre —en toda situación— una parte oprimida y otra privilegiada. La horrible palabra "correligionario" señala de inmediato (un millón de veces más que la palabra "nacionalidad" o que la palabra "ciudadanía") una situación de privilegio ante la justicia, ante la economía, ante la ley.

Ser nicaragüense —integrar el Todo— no significa nada, o bien significa algo humillante. Ser parte en cambio —ser parcial— es la "Magnificat", la verdadera ciudadanía. El nicaragüense necesita "visa" para regresar a su Patria. El partidario puede incluso matar y goza de impunidad.

En vez de abolirla, hemos constitucionalizado la guerra civil —hemos hecho civil la agresión— en cuanto no hay posibilidad alguna de imparcialidad, es decir, de compartir en igualdad la misma Patria, de percibir equitativamente sus beneficios, de ser iguales ante sus leyes... en una palabra: de CON-VIVIR que es el único sinónimo concreto y práctico de la Paz.

¿Y qué es esa parcialidad sino la esencia misma de la violencia? —Violencia no es aplicar todo el rigor de la ley. Violencia no es el garbo en la protesta. Violencia es ese desequilibrio que altera la relación de equidad y crea la relación de opresión:

La parcialidad es violencia.

Un ejemplo trágico y actual de esta verdad nos lo ofrece la situación del campesinado en los departamentos del Norte. Se supone que el Ejército ha eliminado o está eliminando en esas regiones algunos focos rebeldes y algunos grupos de cuatrerros. Pero ¿qué sucede? —Diariamente llegan hasta la capital y hasta los diarios quejas y denuncias, cada vez más angustiadas, cada vez más numerosas de campesinos que han sido víctimas de la parcialidad. ¿Por qué? Porque en esa operación policíaca o anti-guerrillera la fuerza armada se guía y se asesora de los jueces de mesta, de los caudillos políticos y de los correligionarios de tales lugares. El Ejército opera como anexo a un partido. Lo nacional actúa como parcialidad. Y esos jueces de mesta, esos caudillos, esos correligionarios son elementos dañados por la división partidista ya secular en que vive nuestro pueblo para cumplir —y esto es lo trágico!— con su constitución democrática. Esos elementos viven de viejas rivalidades, celos, codicias y pleitos lugareños. Entonces, cuando la violencia —o la guerra contra la violencia, que es lo mismo— da poder de vida y muerte a tales elementos parciales, ya podemos imaginar los resultados. ¡El doloroso y angustiado clamor campesino nos lo está revelando! ¡Si hasta el Rey David —el santo rey bíblico tentado por el poder— mandó colocar en las filas de la muerte a su propio súbdito, Urías, esposo de Betsabe, cuando se enamoró de ella y quiso hacerla suya ¿qué no harán esos elementos a quienes la ocasión de una guerrilla o de un grupo de cuatrerros les ofrece el poder de un Ejército receloso y listo a la "limpieza"? —La

3 - VIENE DE LA SEGUNDA PAGINA

milpa codiciada, la mujer codiciada, la vieja rencilla, la envidia, cualquier pasión mezquina y humana... ¿no es esa la hora de saldar cuentas suprimiendo, encarcelando o denunciando a la "otra" parte?

La parcialidad engendra violencia aun cuando quiere suprimirla.

Llevamos la guerra civil dentro de nuestra estructura constitucional —parte CONTRA parte: desequilibrio sustancial de la equidad—, por eso cuando queremos apagar un fuego exótico, las mangueras del orden no echan agua de Paz sino gasolina de Violencia.

Y el fuego sigue...

PABLO ANTONIO CUADRA